

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 286 3247

Bogotá D.C., seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

APOYO JUDICIAL No. 110013110003 2020 00401 00

*Atendiendo al informe secretarial que antecede, **SE DISPONE:***

TENGASE EN CUENTA que el INFORME DE VALORACION DE APOYO allegado por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, obrante a PDF 20 del expediente digital, se trata del mismo informe aportado por la parte interesada previamente y ubicado en el PDF 17 del expediente digital, del cual se corrió traslado el 11 de noviembre de 2022, transcurriendo el termino en silencio.

Por lo tanto, se agrega el memorial previamente enunciado al expediente digital, el cual será tenido en cuenta dentro del trámite procesal respectivo.

NOTIFÍQUESE,

/JCRS

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. 73 HOY 07 DE DICIEMBRE DE 2022 MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO SECRETARIA
--

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

Firmado Por:
Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2748b094ce01f758082e8ea733cecf831d3bc948054980c3eca266fc5d53a4b**

Documento generado en 06/12/2022 05:21:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>